

CONSIGA SU LICENCIA DE MANEJAR



La Congresista Linda Sánchez y la Asambleísta Cristina Garcia los invita a un foro informativo sobre la emisión de licencias de manejo en el estado de California

- ♦ La nueva ley AB60 permitirá a las personas indocumentadas a conseguir una licencia de manejar en California.
- ♦ Habrá **información** acerca los requisitos para obtener su licencia y aseguanza.

¡Acompáñenos!

**SÁBADO 6 DE DICIEMBRE
9AM-11AM**

**PICO PARK
9528 BEVERLY BLVD.**

PICO RIVERA, CA 90660



SRE
CONSULADO GENERAL DE
MÉXICO EN LOS ANGELES

En colaboración con la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, la Asamblea Estatal de California, el Consulado Mexicano en Los Angeles, la Ciudad de Pico Rivera y los grupos comunitarios, Consejo de Federaciones Mexicanas



COFEM

Consejo de Federaciones Mexicanas en Norteamérica



Para mas información, llama a (562) 860-5050.